

Economía

## El IPC vuelve a ser positivo en enero y se sitúa en el 0,5% por la electricidad y alimentos

La inflación subyacente aumenta cinco décimas, hasta el 0,6%

12 FEB 2021 - 10:24 CET

Los precios vuelven a subir en el arranque del año, tras nueve meses en negativo. La tasa de variación anual del IPC del mes de enero se sitúa en el 0,5%, un punto por encima de la registrada en diciembre, y la primera vez que se sitúa en positivo en los últimos nueve meses.

Esta tasa del 0,5% es una décima inferior a la avanzada a finales del mes pasado, cuando el INE situó la tasa interanual de enero en el 0,6%.

Los grupos con mayor influencia positiva en esta evolución de la tasa anual fueron vivienda, con una variación del 3,2%, más de tres puntos superior a la del mes anterior, debida a los incrementos de los precios de la electricidad, mayor este mes que en 2020, y, en menor medida, del gas, frente a la bajada del año anterior.

También afecta alimentos y bebidas no alcohólicas, cuya tasa aumenta seis décimas y se sitúa en el 1,7%, consecuencia de las subidas de los precios de las legumbres y hortalizas y del agua mineral, refrescos y zumos, mayor este mes que en 2020. También influye, aunque en menor medida, que los precios de las frutas bajaron en enero del año pasado más que este año.

Ocio y cultura, por su parte, registra una variación del 0,1%, casi dos puntos más que en diciembre, causada porque los precios de los paquetes turísticos bajaron más en enero de 2020 que este mes.

Por su parte, Transporte, cuya tasa se incrementa más de un punto, hasta el -3,2%, como consecuencia de las subidas de los precios de los automóviles, frente a la estabilidad registrada el año pasado, del transporte aéreo de pasajeros, que bajaron en 2020, y de los carburantes y lubricantes para el transporte personal, mayor este mes que el año anterior.

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta cinco décimas, hasta el 0,6%, con lo que se sitúa una décima por encima de la del IPC general.